



Resolución Directoral

Nº 122 - 2012-DVMPEMPE/TP

Lima, 01 AGO. 2012

VISTOS: El Informe N° 349-2012-DVMPEMPE/TP-DP de la Dirección de Proyectos; el Memorando 1206-2012-DVMPEMPE/TP-DP-USP de la Unidad de Supervisión de Proyectos; el Memorando N° 964-2012-DVMPEMPE/TP-OPPM de la Oficina de Planificación, Presupuesto y Monitoreo; el Informe N° 332-2012-DVMPEMPE/TP-UAL de la Unidad de Asesoría Legal; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Decreto de Urgencia N° 130-2001, concordado con la Vigésima Cuarta Disposición Complementaria y Final de la Ley N° 29035, Ley que Autoriza el Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007 y dicta otras medidas, el Programa de Emergencia Social Productivo "Construyendo Perú", es una Unidad Ejecutora del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo que cuenta con autonomía administrativa, financiera y presupuestal;

Que, por Decreto Supremo N° 012-2011-TR se crea el Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú", en adelante el Programa, con el objeto de generar empleo y promover el empleo sostenido y de calidad en la población desempleada y subempleada de las áreas urbanas y rurales, en condición de pobreza y pobreza extrema, precisándose en el citado dispositivo legal que el Programa se establece sobre la base de la Unidad Ejecutora 005-Programa de Emergencia Social Productivo "Construyendo Perú", manteniéndose la continuidad de la actividad administrativa y presupuestaria;

Que, la Segunda Disposición Final, Complementaria y Transitoria del citado Decreto Supremo establece que las normas especiales sobre adquisiciones de bienes, contratación de servicios, régimen de personal, aspectos presupuestales y administración interna aplicable al Programa "Construyendo Perú" continúan vigentes y son íntegramente aplicables al Programa, precisándose de igual modo, en la Tercera Disposición Final Complementaria y Transitoria que, en tanto se culmine la elaboración y aprobación del Manual de Operaciones, los componentes vinculados al Programa "Construyendo Perú" se continuarán ejecutando de acuerdo a lo dispuesto en su Manual de Operaciones y demás documentos;

Que, para el cumplimiento de sus fines, el Programa efectúa transferencias financieras a diversos organismos que ejecutan proyectos de obras y servicios intensivos en mano de obra;



Que, la Resolución Ministerial N° 105-2008-TR, aprueba las "Disposiciones para la tramitación de las transferencias financieras que realiza el Programa a favor de entidades privadas";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 371-2008-TR, modificada por Resolución Ministerial N° 330-2011-TR, se aprueba la Directiva "Procedimiento para los desembolsos del Programa de Emergencia Social Productivo Construyendo Perú";

Que, mediante Decreto de Urgencia 058-2011 se dictaron medidas urgentes y extraordinarias en materia económica y financiera para mantener y promover el dinamismo de la economía nacional;

Que, al respecto, el citado dispositivo en su artículo 34° numeral 34.1 autorizó un crédito suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2011, hasta por la suma de S/. 115 366 312.00 (Ciento quince millones trescientos sesenta y seis mil trescientos doce y 00/100 nuevos soles) a favor del pliego del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, de los cuales S/. 65 366 312.00 (Sesenta y cinco millones trescientos sesenta y seis mil trescientos doce y 00/100 nuevos soles) corresponden al Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú";

Que, el Decreto de Urgencia en mención aprobó en su Anexo N° V la relación de 321 (trescientos veintiún) proyectos de inversión, destinando el Programa "Trabaja Perú" para el efecto, un monto total de S/. 54 866 312.00 (Cincuenta y cuatro millones ochocientos sesenta y seis mil trescientos doce con 00/100 nuevos soles); de ese total de 321 (trescientos veintiún) proyectos, 252 (doscientos cincuenta y dos) proyectos están amparados en convenios para su ejecución, de los cuales, 34 (treinta y cuatro) proyectos se encuentran dirigidos a organismos ejecutores privados, por la suma de S/. 18 302.54 (Dieciocho mil trescientos dos con 54/100 nuevos soles);

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-EF, se aprobó la incorporación de recursos vía crédito suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012, correspondiéndole al Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú" la suma de S/. 39 325 900.00 (Treinta y nueve millones trescientos veinticinco mil novecientos y 00/100 nuevos soles), por los saldos de los recursos aprobados con el Decreto de Urgencia N° 058-2011;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 031-2012-TR se aprobó la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 017-2012-EF;

Que, mediante Resolución Directoral N° 103-2011-DVMPEMPE/CP se aprobaron los modelos de convenios para la ejecución de proyectos a cargo de organismos públicos y privados;

Que, mediante Resolución Directoral N° 117-2011-DVMPEMPE/CP y N° 007-2012-DVMPEMPE/TP, se aprobaron las Adendas N° 01 y N° 2 a los Convenios de Ejecución de Proyectos para Organismos Públicos y Privados, aprobados mediante Resolución Directoral N°103-2011-DVMPEMPE/CP;

Que, mediante Resolución Directoral 085-2012-DVMPEMPE/TP se aprobó el modelo de Adenda N° 03 a los Convenios de Ejecución de Proyectos, aprobados mediante Resolución Directoral N°103-2011-DVMPEMPE/CP, que transfiere el concepto correspondiente a la Compensación Económica por accidentes en Obra.

Que, mediante Memorando N° 1206-2012-DVMPEMPE/TP-DP-USP, la Unidad de Supervisión de Proyectos remite el cuadro consolidado de 34 (treinta y cuatro) convenios suscritos de los proyectos de contingencia AC – 47 del Decreto de Urgencia 058-2011 para la transferencia del rubro OTROS – Programa (Compensación Económica por



accidentes en Obra), por la suma total de S/. 18 302.54 (Dieciocho mil trescientos dos con 54/100 nuevos soles);

Que, mediante Memorando N° 964-2012-DVMPEMPE/TP-OPPM, la Oficina de Planificación, Presupuesto y Monitoreo, otorga la Certificación de Crédito Presupuestario PCA N° 348-2012-MTPE/4/11 por el monto total de S/. 31 760.29 (Treinta y un mil setecientos sesenta con 29/100 nuevos soles), de los cuales S/. 18 302.54 (Dieciocho mil trescientos dos con 54/100 nuevos soles) corresponden al rubro OTROS – Programa (Compensación Económica por accidentes en Obra), a favor de organismos ejecutores privados.

Que, mediante el Informe N° 349-2012-DVMPEMPE/TP-DP, la Dirección de Proyectos del Programa comunica a la Directora Ejecutiva, la Certificación de Crédito Presupuestario otorgada por la Oficina de Planificación, Presupuesto y Monitoreo, para la transferencia del rubro OTROS- Programa (Compensación Económica por accidentes en Obra), de convenios suscritos correspondientes a 34 (treinta y cuatro) proyectos de la Acción de Contingencia 47 – AC47, a favor de organismos ejecutores privados, por un monto total de S/. 18 302.54 (Dieciocho mil trescientos dos con 54/100 nuevos soles);

Que, por las consideraciones expuestas y luego de la revisión efectuada al expediente y estando a lo opinado por la Dirección de Proyectos y la Unidad de Supervisión de Proyectos, resulta legalmente viable emitir la Resolución Directoral correspondiente con la finalidad de aprobar el financiamiento de los citados proyectos;

Con las visaciones de la Dirección de Proyectos, de la Oficina de Planificación, Presupuesto y Monitoreo y de la Unidad de Asesoría Legal del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo “Trabaja Perú” y;

De conformidad con el Decreto de Urgencia N° 130-2001, la Ley N° 29035, el Decreto Supremo N° 012-2011-TR y el Decreto Supremo N° 004-2012-TR;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la transferencia financiera del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo “Trabaja Perú” a favor de los organismos ejecutores del sector privado, para el pago del rubro OTROS – Programa (Compensación Económica por accidentes en Obra) de convenios suscritos correspondientes a 34 (treinta y cuatro) proyectos de la Acción de Contingencia 47 – AC47, por la suma total de S/. 18 302.54 (Dieciocho mil trescientos dos con 54/100 nuevos soles), conforme al Anexo N° 1 que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a los órganos y a las Oficinas Zonales del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo “Trabaja Perú”.

Regístrese y comuníquese



PROGRAMA TRABAJA PERÚ
Lily Vásquez Vincés
Eco. Lily Vásquez Vincés
Directora Ejecutiva

ANEXO N° 01

CUADRO CONSOLIDADO DE TRANSFERENCIAS DEL RUBRO OTROS (c ompensación económica por accidente) A FAVOR DEL ORGANISMO EJECUTOR PR CONVENIO CON INSTITUCIONES PRIVADAS
INTERVENCIÓN AC - 47 (D.U. N° 058-2011)

ITEM	OFICINA ZONAL	NUMERO CONVENIO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANISMO EJECUTOR	TIPO DE ORGANISMO	OTROS A TRANSFERIR (\$/.)
1	ANCASH	02-0003-AC-47	ANCASH	SANTA	SANTA	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO MIRANDA EN EL CENTRO POBLADO EL CASTILLO EN EL DISTRITO DE SANTA - ANCASH.	JUNTA DE USUARIO DEL SUB DISTRITO DE RIEGO SANTA	PRIVADO	538.31
2	ANCASH	02-0005-AC-47	ANCASH	PALLASCA	HUANDOVAL	MEJORAMIENTO DEL CANAL EL ANTOJO IV ETAPA DISTRITO DE HUANDOVAL, PROVINCIA DE PALLASCA - ANCASH	COMITE DE GESTION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL CANAL EL ANTOJO IV ETAPA DISTRITO DE HUANDOVAL, PROVINCIA DE PALLASCA - ANCASH	PRIVADO	538.31
3	APURIMAC	03-0004-AC-47	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	REHABILITACIÓN CON MURO DE CONTENCIÓN EN LA RIBERAS DEL RIO CHUMBABO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA CUADRA DEL JIRON MIL AMORES DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, P	COMITE DE GESTION "CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN 1RA Y 2DA CUADRA JR MIL AMORES	PRIVADO	538.31
4	APURIMAC	03-0005-AC-47	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	REHABILITACIÓN CON MURO DE CONTENCIÓN EN LAS RIBERAS DEL RIO CHUMBABO DEL AVENIDA LOS CEDROS DE LA UNIDAD VECINAL POCHCOTA DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS,	COMITE DE GESTION " CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN AV LOS CEDROS "	PRIVADO	538.31
5	AREQUIPA	04-0003-AC-47	AREQUIPA	AREQUIPA	PAUCARPATA	MEJORAMIENTO DEL PARQUE INRANTIL CERRO BUENA VISTA III EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CERRO BUENA VISTA III, DISTRITO DE PAUCARPATA - AREQUIPA	COMITE DE GESTION PRO MEJORAMIENTO DEL PARQUE INFANTIL CERRO BUENA VISTA III EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CERRO BUENA VISTA III - PAUCARPATA - DISTRITO D	PRIVADO	538.31
6	AREQUIPA	04-0004-AC-47	AREQUIPA	AREQUIPA	PAUCARPATA	CONSTRUCCION DEL PARQUE INRANTIL LAS TRES MARIAS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO LAS TRES MARIAS, DISTRITO DE PAUCARPATA - AREQUIPA - AREQUIPA	COMITE DE GESTION PRO CONSTRUCCION DEL PARQUE INFANTIL DEL ASENTAMIENTO HUMANO LAS TRES MARIAS PAUCARPATA	PRIVADO	538.31
7	AREQUIPA	04-0005-AC-47	AREQUIPA	AREQUIPA	PAUCARPATA	CONSTRUCCION DEL PARQUE INRANTIL EN LA MZ. K' LT. 4 EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA NUEVA ALBORADA, DISTRITO DE PAUCARPATA - AREQUIPA - AREQUIPA	COMITE DE GESTION PRO CONSTRUCCION DEL PARQUE INFANTIL EN LA MANZANA K, LOTE 4 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA NUEVA ALBORADA PAUCARPATA	PRIVADO	538.31
8	CAJAMARCA	06-0002-AC-47	CAJAMARCA	CAJAMARCA	MAGDALENA	INSTALACION DE UN PUENTE CARROZABLE EN UN TRAMO DEL RIO CUMBEMAYO CASERIO ACCHUPATA, DISTRITO DE MAGDALENA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	COMITE DE GESTION Y DESARROLLO DEL CASERIO ACCHUPATA	PRIVADO	538.31
9	HUANCAVELICA	09-0006-AC-47	HUANCAVELICA	TAYACAJA	DANIEL HERNANDEZ	INSTALACION DE BARRERAS DE CONTENCIÓN EN LA COMUNIDAD DE ATOCCH EN LA MICROCUENCA DEL VALLE DEL OPAMAYO, DISTRITO DE DANIEL HERNANDEZ, PROVINCIA DE TAY	COMITE DE GESTION "ATOCCH"	PRIVADO	538.31
10	HUANUCO	10-0007-AC-47	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS	MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DEL JR. HUASCARAN, JR. CARPI, JR. BELLA DURMIENTE, JR. COROPUNA Y JR. PERENE - SECTOR 1 - SA	COMITE DE GESTION Y OBRAS DEL COMITE 12 DEL SECTOR 1 - SAN LUIS	PRIVADO	538.31
11	HUANUCO	10-0011-AC-47	HUANUCO	HUANMALIES	TANTAMAYO	CREACION DE LOSA MULTITIPORTIVA Y MURO DE CONTENCIÓN EN LA LOCALIDAD DE PAMPA FLORIDA, DISTRITO DE TANTAMAYO - HUAMALIES - HUANOUCO	COMITE DE GESTION Y OBRAS DE CREACION DE LOSA MULTITIPORTIVA Y CERCO PERIMETRICO DE LA LOCALIDAD DE PAMPA FLORIDA DISTRITO DE TANTAMAYO - HUAMALIES -	PRIVADO	538.31
12	HUANUCO	10-0019-AC-47	HUANUCO	LAURICOCHA	BAÑOS	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS EN LA CALLE BOLIVAR - JIRCANHUAY, BARRIO QUINCHAS EN LA LOCALIDAD DE BAÑOS DISTRITO DE BAÑOS - LAURICOCHA - HUANOUCO	COMITE DE GESTION Y OBRAS DEL BARRIO QUINCHAS - BAÑOS LAURICOCHA	PRIVADO	538.31



ANEXO N° 01

CUADRO CONSOLIDADO DE TRANSFERENCIAS DEL RUBRO OTROS (c compensación económica por accidente) A FAVOR DEL ORGANISMO EJECUTOR PR CONVENIO CON INSTITUCIONES PRIVADAS
INTERVENCION AC - 47 (D.U. N° 058-2011)

ITEM	OFICINA ZONAL	NUMERO CONVENIO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANISMO EJECUTOR	TIPO DE ORGANISMO	OTROS A TRANSFERIR (\$/.)
13	HUANUCO	10-0020-AC-47	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO ARBULLO PINEDA - LASMORAS - HUANUCO, PROVINCIA DE HUANUCO - HUANUCO	ASOCIACION CIVIL Y SN FINES DE LUCRO ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL (ONG) DENOMINADA CONSTRUYENDO TU FUTURO	PRIVADO	538.31
14	HUANUCO	10-0024-AC-47	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL AREDE AGUA Y ALCANTARILLADO DELAAH.HI.SAN FELIPE LASMORAS HUANUCO	ASOCIACION CIVIL Y SN FINES DE LUCRO ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL (ONG) DENOMINADA CONSTRUYENDO TU FUTURO	PRIVADO	538.31
15	HUANUCO	10-0025-AC-47	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	CREACION DE MURO DE DEFENSA RIBERENA DEL PREDIO EL TINGO ETAPA II - HUNUCO, PROVINCIA DE HUANUCO - HUANUCO	COMITE DE GESTION DE OBRAS DEL PREDIO EL TINGO - HUANUCO	PRIVADO	538.31
16	LIMA - ESTE	18-0001-AC-47	LIMA	HUAROCHIRI	SANTO DOMINGO DE LOS OLLERO	CREACION DE CONSTRUCCION DE VEREDAS Y PAVIMENTO EMPEDRADO DE SANTO DOMINGO LOSOLLEROS, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LOSOLLEROS - HUAROCHIRI - LIMA	COMITE DE GESTION CREACION DE CONSTRUCCION DE VEREDAS Y PAVIMENTO EMPEDRADO DE SANTO DOMINGO DE LOSOLLEROS	PRIVADO	538.31
17	LIMA - NORTE	17-0010-AC-47	LIMA	LIMA	RIMAC	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL PASJE 28, 29 Y 30 DE LAS MZS. E, F Y G DEL SECTOR II ETAPA COMITE 15 A.H. FLOR DE AMANCAES, DISTRITO DE RIMA	COMITE DE GESTION AVANZANDO PERU	PRIVADO	538.31
18	LIMA - NORTE	17-0012-AC-47	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE VIRGEN DEL CARMEN, PROLONGACION VIRGEN DEL CARMEN Y PROLONGACION MARIANO MELGAR EN EL AAHH PJ CERRO SAN	ASENTAMIENTO HUMANO SAN ALBINO II ETAPA- AMPLIACION	PRIVADO	538.31
19	LIMA - NORTE	17-0013-AC-47	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL PASJE SIETE, ONCE, ABRAHAN VALDELOMAR Y LUISALBERTO SANCHEZ EN EL COMITE 4 DEL AAHH SAN CAMILO EN EL EJE 20	PUEBLOS DEL EJE ZONAL LA UNIFICADA-DISTRITO DE INDEPENDENCIA	PRIVADO	538.31
20	LIMA - NORTE	17-0014-AC-47	LIMA	LIMA	CARABAYLLO	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL PASJE LAS MARGARITAS EN EL COMITE VECINAL Nº 65 AAHH RAUL PORRAS BARRENECHEA, DISTRITO DE CARABAYLLO-LIMA-I	COMITE DE GESTION Y OBRAS AAHH RAUL PORRAS BARRENECHEA COMITES VECINALES Nº 52,65 Y 71	PRIVADO	538.31
21	LIMA - NORTE	17-0057-AC-47	LIMA	LIMA	SAN MARTIN DE PORRES	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN Y VEREDAS EN LA CALLE LOS VENCEDORES DEL AAHH LA MILLA - CERRO LA MILLA II, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES- LIMA	COMITE DE GESTION DESARROLLO INTEGRAL DEL CERRO "LA MILLA II" - S.M.P.	PRIVADO	538.31
22	LIMA - NORTE	17-0058-AC-47	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN ZONAS DE RIESGO COMITES 9 Y 12, AAHH MILAGRO DE LA IRATERNIDAD DEL EJE ZONAL UNIFICADA	COMITE DE GESTION PARA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN ZONAS DE RIESGO COMITE 9 Y 12 DEL A.H. MILAGRO DE LA "IRATERNIDAD DEL EJE ZONAL UNIFICADA	PRIVADO	538.31
23	LIMA - NORTE	17-0059-AC-47	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL JR LAS AMERICAS AAHH AMPLIACION 2DA ETAPA LASAMERICAS - EJE ZONAL TAHUANTINSUYO	COMITE DE GESTION PARA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL JR. LASAMERICAS A.H. AMPLIACION SEGUNDA ETAPA LASAMERICAS EJE ZONAL TAHUANTINSUYO IN	PRIVADO	538.31
24	LIMA - NORTE	17-0060-AC-47	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL PJ 12 Y 4 DEL AAHH 5 DE MARZO DEL EJE ZONAL TUPAC AMARU	COMITE DE GESTION PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL PSE 12 Y 14 DEL AAHH. 5 DE MARZO EJE ZONAL TUPAC AMARU - DISTRITO DE INDEPENDENCIA	PRIVADO	538.31



ANEXO N° 01

CUADRO CONSOLIDADO DE TRANSFERENCIAS DEL RUBRO OTROS (c compensación económica por accidente) A FAVOR DEL ORGANISMO EJECUTOR PR CONVENIO CON INSTITUCIONES PRIVADAS
INTERVENCION AC - 47 (D.U. N° 058-2011)

ITEM	OFICINA ZONAL	NUMERO CONVENIO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANISMO EJECUTOR	TIPO DE ORGANISMO	OTROS A TRANSFERIR (S/.)
25	LIMA - NORTE	17-0061-AC-47	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LOS PASAJES EL MILAGRO, 3 DE MAYO, JOSE PARDO Y GRAU EN EL P. J. SAN JUAN DE DIOS, EJE ZONAL ERMITAÑO	COMITE DE GESTION PARA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LOS PASAJES EL MILAGRO, 3 DE MAYO, JOSE PARDO Y GRAU EN EL P. J. SAN JUAN DE DIOS, EJE ZONAL ERMITAÑO	PRIVADO	538.31
26	LIMA - NORTE	17-0062-AC-47	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN ZONA DE RIESGO COMITE 13 Y 18 AAHH DE LA FRATERNIDAD DEL EJE ZONAL UNIRICA	COMITE DE GESTION PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN ZONAS DE RIESGO COMITES 13 Y 18 DEL A.H. MILAGRO DE LA FRATERNIDAD DEL EJE ZONAL UNIRICA	PRIVADO	538.31
27	LIMA - NORTE	17-0063-AC-47	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LAS CALLES HUAYUCO Y LOS ALAMOS EN EL COMITE 14B P.P.J. SAN JUAN DE DIOS, EJE ZONAL ERMITAÑO	COMITE DE GESTION PARA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LAS CALLES HUAYUCO Y LOS ALAMOS EN EL COMITE 14B DEL P. J. SAN JUAN DE DIOS, EJE ERMITAÑO	PRIVADO	538.31
28	LIMA - NORTE	17-0064-AC-47	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE 27 DE ABRIL P.J. ALAN CASTRO EN EL AAHH VILLA EL CARMEN	COMITE DE GESTION PARA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE 27 DE ABRIL Y PSE ALAN CASTRO EN EL AA.HH. VILLA EL CARMEN - DISTRITO DE INDEPE	PRIVADO	538.31
29	LIMA - NORTE	17-0065-AC-47	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL P.J. MANUEL VILLACORTA, AMPLIACION COMITE 20, P.P.J. SAN JUAN DE DIOS, EJE ZONAL ERMITAÑO	COMITE DE GESTION PARA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL PSE MANUEL VILLACORTA EN LA AMPLIACION COMITE 20 DEL P. J. SAN JUAN DE DIOS, EJE ZONAL	PRIVADO	538.31
30	LIMA - NORTE	17-0066-AC-47	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL P.J. JOSE ARELLANO Y MANUEL RAMIREZ EN EL COMITE 5 VILLA EL CARMEN EJE ZONAL UNIRICA	COMITE DE GESTION PARA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL PSE JOSE ARELLANO Y EL PSE MANUEL RAMIREZ EN EL COMITE 5 DEL AA.HH. VILLA EL CARMEN	PRIVADO	538.31
31	LIMA - SUR	19-0005-AC-47	LIMA	LIMA	LURIN	MEJORAMIENTO DE LA ESTABILIDAD DE LA CALLE LOS GERANIOS, A.H. LAS MORAS, ZONA B., DISTRITO DE LURIN - LIMA	ASOCIACION DE POBLADORES ASENTAMIENTO HUMANO LAS MORAS DE LURIN UBICADO EN LA ZONA B LURIN	PRIVADO	538.31
32	LORETO	20-0001-AC-47	LORETO	MARISCAL RAMON CASTILLA	PEBAS	CREACION O CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA MULTIPLE EN LA LOCALIDAD DE COCHQUINAS, DISTRITO DE PEBAS - MARISCAL RAMON CASTILLA - LORETO	COMITE DE GESTION LOS VENCEDORES DE COCHQUINAS	PRIVADO	538.31
33	LORETO	20-0002-AC-47	LORETO	MARISCAL RAMON CASTILLA	PEBAS	CREACION O CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA MULTIPLE EN LA LOCALIDAD DE PUCAURULLO, DISTRITO DE PEBAS - MARISCAL RAMON CASTILLA - LORETO	COMITE DE GESTION "LOS FORJADORES"	PRIVADO	538.31
34	LA MERCEDE	34-0003-AC-47	JUNIN	CHANCHAMAYO	CHANCHAMAYO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, VEREDAS Y HABITACION DE AREAS VERDES EN LA CALLE PEDRO RUIZ GALLO, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	COMITÉ DE GESTION PEDRO RUIZ GALLO	PRIVADO	538.31
TOTAL									18,302.54

ELABORADO POR LA UNIDAD DE SUPERVISION

